



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001061-02

Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a entregar, antes de finalizar 2024 y en condiciones de habitabilidad, la primera promoción de viviendas unifamiliares de protección oficial construidas en el solar de la calle Víctor Núñez, en San Pedro Manrique, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001061, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a entregar, antes de finalizar 2024 y en condiciones de habitabilidad, la primera promoción de viviendas unifamiliares de protección oficial construidas en el solar de la calle Víctor Núñez, en San Pedro Manrique, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a entregar a sus destinatarios, en el primer semestre de 2025 y en condiciones de habitabilidad, la primera promoción de seis viviendas unifamiliares de protección oficial en régimen general, con emisión cero, construidas en San Pedro Manrique en el solar sito en la calle Víctor Núñez".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández